

ESTABLECE PLAN DE ESTUDIOS DE LA
CARRERA LICENCIATURA EN
EDUCACIÓN DE FÍSICA Y MATEMÁTICA Y
PARA EL TÍTULO PROFESIONAL DE
PROFESOR DE FÍSICA Y MATEMÁTICA.

SANTIAGO, 07.10.14 10344 ..

VISTOS: El DFL N° 149, de 1981, del Ministerio de Educación, la Resolución N° 841 de 1988; el decreto 775 de 1988, la resolución 7838 del 2009, acuerdo n° 34 – 2012 de la sesión ordinaria n° 16 del Consejo de Facultad de Ciencias efectuado el 16 de octubre de 2012 y la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República, el acuerdo del Consejo del Departamento de Física con fecha 04.07.2014 que aprueba el plan de estudios, el acuerdo del Consejo de la Facultad de Ciencia según Acta Sesión Extraordinaria N° 4 del 15.07.2014 que aprueba el plan de estudios.

CONSIDERANDO:

La necesidad de adecuar la malla curricular de la carrera Licenciatura en Educación de Física y Matemática, en base a la experiencia obtenida desde su aplicación, y el compromiso con la autoevaluación permanente del Plan de Estudios, mejorando aspectos de coherencia curricular en cuanto a la progresión de las líneas formativas.

RESUELVO:

Modifícase el Plan de Estudios de la carrera de Licenciatura en Educación de Física y Matemática establecida en la Resolución N° 9257 del 20.12.2007 en los siguientes aspectos, a partir del primer semestre del 2015.

Artículo N°1. El plan de estudios está conformado por los siguientes componentes:

1) Perfil de Egreso

El perfil de egreso para el título profesional es el siguiente:

I. COMPETENCIAS O DESEMPEÑOS INTEGRALES

El profesional egresado o egresada de la carrera de **Licenciatura en Educación de Física y Matemática** de la Universidad de Santiago de Chile posee las competencias que a continuación se señalan:

1. Articular e integrar el programa de su asignatura con el marco curricular, con el nivel de enseñanza y con el proyecto educativo de su establecimiento educacional.
2. Generar, adaptar y aplicar diferentes estrategias de enseñanza y técnicas de evaluación de aprendizajes de acuerdo con el nivel de enseñanza y características de los y las estudiantes.
3. Adaptar los contenidos y estrategias de enseñanza al nivel de conocimientos, capacidades e intereses de sus futuros/as estudiantes, considerando las experiencias previas de los/as mismos/as.
4. Abordar y resolver situaciones pedagógico-didácticas diversas y complejas en el aula.
5. Establecer metas claras de aprendizaje para sus educandos y evaluar el grado en que ellas se alcanzan.
6. Utilizar las tecnologías de información y comunicación en educación, y el idioma Inglés.
7. Exponer razonamientos matemáticos, físicos, educativos y sus conclusiones con claridad y precisión, y de forma apropiada para la audiencia a la que van dirigidos.
8. Generar modelos, prototipos y experiencias de la vida cotidiana, de la Tierra, el Universo, el mundo microscópico y el desarrollo de la humanidad para explicar y/o aplicar las ideas fundamentales de la física a sus estudiantes.

II. ÁREAS PRINCIPALES DE CONOCIMIENTO

El profesional egresado o egresada de la carrera de **Licenciatura en Educación de Física y Matemática** de la Universidad de Santiago de Chile domina ampliamente las leyes, principios y métodos de la física, matemática y educación relacionándolos con la vida, la tecnología y la sociedad. Posee conocimientos de las áreas de Física, Matemática y Educación. En el ámbito de la Física posee conocimientos de Física Clásica y Moderna a nivel teórico y experimental, contemplando elementos de Mecánica Clásica, Física de la Tierra y del Universo, Electromagnetismo y Mecánica Cuántica. En el área de la Matemática posee conocimientos de Álgebra, Álgebra Lineal y Moderna, Cálculo, Cálculo Superior y Vectorial, Ecuaciones Diferenciales, Geometría Euclídea, Estadística y Probabilidad.

En el área de Educación posee conocimientos de Epistemología, Currículum, Sociología de la Educación y Metodologías de Investigación en Educación, con particular énfasis en la Didáctica de la Física y de la Matemática. Esta carrera contempla la vinculación temprana con el campo laboral, por ello las Prácticas Profesionales se desarrollan desde el primer año de la carrera. Esta formación se complementa con materias instrumentales tales como el idioma Inglés en un nivel intermedio y las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

III. HABILIDADES-DESTREZAS PROFESIONALES

El profesional egresado o egresada de la carrera de **Licenciatura en Educación de Física y Matemática** de la Universidad de Santiago de Chile posee las siguientes habilidades y destrezas profesionales:

1. Aplica pensamiento lógico, sistémico y crítico, para analizar situaciones de aula en su contexto.
2. Utiliza Aprendizaje autónomo como medida de formación profesional permanente.
3. Se comunica en forma oral y escrita usando lenguaje formal y técnico.
4. Trabaja en equipo colaborativamente para abordar situaciones de la organización escolar.
5. Analiza, interpreta y utiliza literatura científica y humanista.
6. Extrae información cualitativa de datos cuantitativos.
7. Formula proyectos relacionados con su profesión.
8. Estima órdenes de magnitud de cantidades mensurables para interpretar fenómenos diversos.
9. Formula y resuelve problemas en lenguaje matemático.
10. Aplica el método científico críticamente y demostrar destrezas experimentales.
11. Aplica conocimientos a la práctica.
12. Organiza, planifica y ejecuta las tareas propias de la profesión docente, considerando las características particulares del grupo curso a quien van dirigidas y el tiempo disponible para realización de las mismas.
13. Analiza y reflexiona sobre la práctica docente y en particular sobre las propias prácticas, con el objeto de mejorarlas, mediante trabajo colaborativo permitiendo que otros docentes observen su práctica, y sometiéndose periódicamente a evaluaciones (externas y/o con sus pares).
14. Analiza políticas nacionales de educación para proponer mejoras en la organización escolar.

IV. ACTITUDES Y VALORES

El profesional egresado o egresada de la carrera de **Licenciatura en Educación de Física y Matemática** de la Universidad de Santiago de Chile posee las actitudes y valores que a continuación se señalan:

1. Comprensión de la responsabilidad profesional, social y ética en todo contexto en que se desenvuelve.
2. Valora el proceso de autoformación y perfeccionamiento constante como una forma de desarrollo profesional.
3. Crea ambientes cálidos de trabajo, de respeto y confianza, valorando el trabajo colaborativo.
4. Actúa de manera reflexiva, crítica, indagatoria y con rigor científico.
5. Respeta la diversidad y la multiculturalidad en todas sus expresiones.

2) Estructura Curricular

La carrera tiene una duración completa de 9 semestres, en la cual el grado de Licenciatura en Educación de Física y Matemática se obtiene al término del octavo semestre, habiendo aprobado

todas las asignaturas contempladas hasta este nivel, incluyendo Seminario de Grado y su examen correspondiente. Conjuntamente al término del noveno semestre y habiendo aprobado todas las asignaturas estipuladas en la malla curricular, contemplando los talleres de práctica profesional, prácticas profesionales y electivos, se obtiene el título de Profesor de Estado de Física y Matemática. El plan de estudios contempla una carga académica total de 3060 horas cronológicas de trabajo presencial.

Desde el primer al octavo semestre de la carrera, los estudiantes deben cursar y aprobar asignaturas que proveen los fundamentos teóricos y prácticos de las ciencias básicas de Física y Matemática, además de asignaturas de la línea de formación profesional, TICE (Tecnologías de Información y Comunicación en Educación) e inglés. La línea formativa de inglés transita desde un nivel básico a un nivel ALTE2. Las asignaturas destinadas a la formación del idioma inglés se dictarán desde el segundo al quinto nivel.

a) Organización de las asignaturas en cada ciclo formativo

Las asignaturas que componen el plan de estudios se organizan del siguiente modo:

Primer semestre

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO ¹	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	REQUISITOS
Física de lo Cotidiano I	2	4-2-2	Ingreso
Matemática de lo Cotidiano I	2	6-2-0	Ingreso
Química de lo Cotidiano I	2	2-0-2	Ingreso
Biología de lo Cotidiano I	2	2-0-2	Ingreso
Formación Profesional I: Naturaleza Fenómeno Educativo	4	4-0-0	Ingreso
TICE I: Herramientas de Gestión y Planificación Escolar	5	0-0-2	Ingreso

Segundo semestre

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	REQUISITOS
Física de lo Cotidiano II	2	4-2-2	Ingreso
Matemática de lo Cotidiano II	2	6-2-0	Matemática de lo Cotidiano I
Geometría Euclidiana	2	4-2-0	Ingreso
Taller Integrado: Dialogo, Alteridad y Didáctica	4	0-0-2	Ingreso
Taller de Práctica Profesional I	4	0-0-2	Ingreso
Inglés I – AlteBreakthrough (A1)	4	2-2-0	Ingreso

Tercer semestre

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	REQUISITOS
Ciencias de la Tierra	2	2-0-2	Ingreso
¿Cómo Funcionan las Cosas I?	2	2-0-2	Ingreso
Cálculo Superior y Vectorial	2	6-2-0	Matemática de lo Cotidiano II
Álgebra Lineal	2	2-2-0	Cálculo superior y vectorial
Formación Profesional II: Cultura Escolar y Gestión de Conflictos	4	4-0-0	Formación Profesional I
TICE II: Uso de Recursos Digitales para el Aprendizaje	5	0-0-2	TICE I
Inglés II- Alte1 (A2)	4	2-2-0	Inglés I – AlteBreakthrough (A1)

¹ Clasificación de la asignatura de acuerdo a la OCDE: 1.Ciencias Agrícolas, 2.Ciencias Naturales, 3.Ciencias Médicas y de Salud, 4. Ciencias Sociales, 5. Ingeniería y Tecnología, y 6. Humanidades

Cuarto semestre

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	REQUISITOS
Física del Universo	2	2-0-2	Ingreso
Bases Físicas de los Seres Vivos y su Medio Ambiente	2	2-0-2	Ingreso
Ecuaciones Diferenciales	2	2-2-0	Cálculo Superior y Vectorial
Formación Profesional III: Enfoque CTSA	4	4-0-0	Formación Profesional II
Taller Integrado Semiosis Interpretación y Didáctica	4	0-0-2	Taller Integrado: Dialogo, Alteridad y Didáctica
Taller de práctica Profesional II: Escuela Familia y Comunidad	4	0-0-4	Taller de Práctica Profesional I
TICE III: Integración de Tecnologías Digitales al Aula	5	0-0-2	TICE II
Inglés III- Alte2 (A2 +B1)	4	2-2-0	Inglés II- Alte 1 (A2)

Quinto semestre

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	REQUISITOS
Termofluidos	2	4-0-2	Física de lo Cotidiano II
Mecánica Clásica	2	4-0-0	Física de lo Cotidiano I, Física de lo Cotidiano II, Ecuaciones Diferenciales
Estadística y Probabilidades en Educación	2	4-2-0	Matemática de lo Cotidiano II
Formación Profesional IV: Microsociología y Gestión del Aula	4	2-0-2	Formación Profesional III: Enfoque CTSA
Taller Integrado: Didáctica de la Matemática	4	0-0-2	Taller Integrado: Dialogo, Alteridad y Didáctica
Taller de Práctica Profesional III: Matemática	4	0-0-4	Taller de práctica Profesional II: Escuela Familia y Comunidad
Inglés IV- Alte 2 (B1)	4	2-2-0	Inglés III- Alte 2 (A2 +B1)

Sexto semestre

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	REQUISITOS
Electro Magnetismo	2	4-0-2	Física de lo Cotidiano II
Estudio de la Luz	2	2-0-2	Ingreso
¿Cómo Funcionan las Cosas II? Electrónica Analógica	2	2-0-2	¿Cómo Funcionan las Cosas I?
Métodos Matemáticos de la Física	2	4-0-0	Ecuaciones Diferenciales
Formación Profesional V: Indagación y Didáctica	4	4-0-0	Formación Profesional IV: Microsociología y Gestión del Aula
Taller Integrado: Indagación y Didáctica de Física	4	0-0-4	Taller Integrado: Dialogo, Alteridad y Didáctica
Práctica Profesional IV: Física	4	0-0-4	Práctica profesional II

Séptimo semestre

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	REQUISITOS
Física Moderna y Mecánica Cuántica	2	4-2-2	Ecuaciones Diferenciales Electro Magnetismo
Algebra Moderna	2	4-2-0	Matemática de lo Cotidiano II

d) Malla curricular del plan de estudios

La física, matemática y educación vinculadas con:	El entorno cercano		La tierra y el universo		El mundo microscópico		El desarrollo de la Humanidad		Título profesional
	I semestre	II semestre	III semestre	IV semestre	V semestre	VI semestre	VII semestre	VIII semestre	
Matemática	23602 Matemática de lo cotidiano I 6-2-0	23607 Matemática de lo cotidiano II 6-2-0	23614 Cálculo Superior y Vectorial 6-2-0	23620 Ecuaciones Diferenciales 2-2-0	23627 Estadística y Prob. En Educación 4-2-0	23633 Métodos Matemáticos de la Física 4-0-0	23640 Álgebra Moderna 4-2-0	23646 Matemática de Frontera 4-0-0	23652 Práctica Profesional VI 0-0-8
	23601 Física de lo Cotidiano I 4-2-2	23632 Geometría Euclidiana 4-2-0	23612 Ciencias de la Tierra 2-0-2	23618 Física del Universo 2-0-2	23626 Termodinámicos 4-0-2	23625 Electromagnetismo 4-0-2			
Física	23608 Química de lo Cotidiano 2-0-2	23606 Física de lo Cotidiano II 4-2-2	23613 ¿Cómo funcionan las cosas? 0-0-4	23619 Bases Físicas de los seres vivos y su Medio Ambiente 2-0-2	23638 Mecánica Clásica 4-0-0	23625 Estudio de la Luz 2-0-2	23639 Física Moderna y Mecánica Cuántica 4-2-2	23645 Física de Frontera 4-0-0	23651 Complementarios* 0-0-8
	Biología de lo Cotidiano 2-0-2	23609 Taller Integrado: Diálogo, Atención y Didáctica 0-0-2	23615 Formación Profesional II: Cultura Escolar y Gestión de Conflictos 4-0-0	23622 Taller Integrado: Semiosis, Interpretación y Didáctica 0-0-2	23628 Formación Profesional IV: Micro-sociología y Gestión del aula 2-0-2	23635 Formación Profesional V: Investigación y Didáctica 4-0-0	23641 Formación Profesional VI: Metodología de Investigación 4-0-0	23647 Formación Profesional VII: Currículo, Aprendizaje y Desarrollo Integral 4-0-0	
Formación profesional	23603 Formación Profesional I: Naturaleza Fenómeno Educativo 4-0-0	23610 Taller de Práctica Profesional I 0-0-2	23616 Formación Profesional II: Cultura Escolar y Gestión de Conflictos 4-0-0	23623 Taller de Práctica Profesional II: Escuela, Familia y Comunidad 0-0-4	23629 Taller Integrado: Didáctica de la Matemática 0-0-2	23636 Taller Integrado: Investigación y Didáctica de Física 0-0-4	23642 Taller Integrado: Evaluación, Diversidad y Didáctica 0-0-4	23648 Seminario de Grado 0-0-6	
Tecnologías de la Información y comunicación en Educación (TICE)	23604 TICE I: Herramientas de Gestión y Planificación Escolar 0-0-2	23605 Inglés I: ALTE Breakthrough (A1) 2-2-0	23616 TICE II: Uso de Recursos Digitales para el Aprendizaje 0-0-2	23623 Taller de Práctica Profesional II: Escuela, Familia y Comunidad 0-0-4	23629 Taller Integrado: Didáctica de la Matemática 0-0-2	23636 Taller Integrado: Investigación y Didáctica de Física 0-0-4	23642 Taller Integrado: Evaluación, Diversidad y Didáctica 0-0-4	23648 Seminario de Grado 0-0-6	
Inglés		23605 Inglés I: ALTE Breakthrough (A1) 2-2-0	23611 Inglés II: ALTE 1 (A2) 2-2-0	23617 Inglés III: ALTE 2 (A2+ B1) 2-2-0	23624 Inglés IV: ALTE 2 (B1) 2-2-0	23637 Práctica Profesional IV: Física 0-0-4	23643 Práctica Profesional V: Orientación y Profesor Jefe 0-0-4	23649 TICE IV: Diseño de Ambientes Virtuales para la Enseñanza 0-0-2	

* Complementarios corresponden a asignaturas electivas que cada estudiante inscribe, a partir de la oferta formativa disponible y en coherencia con el perfil de egreso de la carrera de Licenciatura en Educación de Física y Matemática. Los complementarios, más la práctica profesional VI, deben sumar 16 créditos en total para el noveno semestre.

Formación Profesional VI: Metodología de Investigación	4	4-0-0	Formación Profesional V: Indagación y Didáctica
Taller Integrado: Evaluación, Diversidad y Didáctica	4	0-0-4	Taller Integrado Semiosis Interpretación y Didáctica
Práctica Profesional V: Orientación y Profesor Jefe	4	0-0-4	Taller de Práctica Profesional III: Matemática
TICEIV: Diseño de Ambientes Virtuales para la Enseñanza	5	0-0-2	TICE II: Uso de Recursos Digitales para el Aprendizaje

Octavo semestre

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	REQUISITOS
Física de Frontera	2	4-0-0	Electro Magnetismo, Mecánica Clásica Física Moderna y Mecánica Cuántica
Matemática de Frontera	2	4-0-0	Matemática de lo Cotidiano II
Formación Profesional VII: Currículo Aprendizaje y Desarrollo Integral	4	4-0-0	Formación Profesional VI: Metodología de Investigación
Seminario de Grado	4	0-0-6	Aprobadas las asignaturas del 7° nivel

Noveno semestre

ASIGNATURA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	REQUISITOS
Práctica Profesional VI	4	0-0-8	Práctica Profesional V: Orientación y Profesor Jefe
Electivos complementarios		0-0-8	Ingreso

b) Asignaturas de formación del sello institucional

Las asignaturas destinadas a la formación del sello institucional son las siguientes:

ASIGNATURA	AÑO/ SEMESTRE/ CICLO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	REQUISITOS
Electivos complementarios		0-0-8	Ingreso

c) Asignaturas de formación de idioma inglés

Las asignaturas destinadas a la formación de idioma inglés son las siguientes:

ASIGNATURA	AÑO/ SEMESTRE/ CICLO	HORAS DOCENTES DE TRABAJO DIRIGIDO O TEL	REQUISITOS
Inglés I – AlteBreakthrough (A1)	4	2-2-0	Ingreso
Inglés II- Alte1 (A2)	4	2-2-0	Inglés I – AlteBreakthrough (A1)
Inglés III- Alte2 (A2 +B1)	4	2-2-0	Inglés II- Alte 1 (A2)
Inglés IV- Alte 2 (B1)	4	2-2-0	Inglés III- Alte 2 (A2 +B1)

e) Certificaciones que otorga el plan de estudios

TÍTULOS/GRADOS/DIPLOMADOS/OTRO	HORAS TOTALES	REQUISITOS
LICENCIADO EN EDUCACIÓN DE FÍSICA Y MATEMÁTICA	224 créditos (TEL)	Haber aprobado todas las asignaturas hasta el octavo nivel del Plan de estudios
PROFESOR DE ESTADO DE FÍSICA Y MATEMÁTICA	16 créditos (TEL)	Haber aprobado grado de Licenciatura en Educación de Física y Matemática, Práctica profesional VI y electivos.

Artículo N°2. Los requisitos de ingreso a este plan de estudios son los determinados en los mecanismos establecidos por la Universidad para esta carrera.

Artículo N°3. Los mecanismos de selección a este plan de estudios para el proceso de selección regular son los determinados por la Universidad.

Artículo N°4. El aspecto financiero de este plan de estudios será administrado por la Universidad de Santiago de Chile.

Artículo N°5. Los alumnos ingresados al plan de estudios reglamentado bajo las resoluciones N° 9257 de 2007; N° 7838 de 2009 y N° 676 de 2013, se incorporarán al presente plan de estudios según la siguiente tabla de equivalencias.

Equivalencia por semestre			
ASIGNATURA PLAN NUEVO		ASIGNATURA PLAN ANTIGUO	
Nombre asignatura	Semestre asignatura	Nombre asignatura	Semestre asignatura
Algebra Lineal	Tercer	Algebra Lineal y Ecuaciones Diferenciales	Cuarto
Ecuaciones Diferenciales	Cuarto	Algebra Lineal y Ecuaciones Diferenciales	Cuarto
TICE I: Herramientas de Gestión y Planificación Escolar	Primer	TICE I	Primer
TICE II: Uso de Recursos digitales para el aprendizaje	Tercer	TICE II	Tercer
TICE III: Integración de Tecnologías Digitales al Aula	Cuarto	TICE III	Séptimo
TICE IV: Diseño de Ambientes Virtuales para la Enseñanza.	Quinto	TICE IV	Octavo
INGLES I: ALTE Breakthrough (A1)	Segundo	INGLES I	Primer
INGLES II: ALTE 1(A2)	Tercer	INGLES II	Segundo
INGLES III: ALTE 2 (A2+B1-)	Cuarto	INGLES III	Tercer
INGLES IV: ALTE 2 (B1)	Quinto	INGLES IV	Cuarto
Formación Profesional II Cultura Escolar y Gestión de Conflicto	Tercer	Formación profesional II Gestión de Conflicto	Tercer
Taller de Práctica Profesional II: Escuela, familia y Comunidad	Cuarto	Taller de práctica profesional II	Cuarto
Formación Profesional IV: Microsociología y Gestión del aula	Quinto	Formación Profesional IV: Microsociología del aula	Quinto
Química de lo cotidiano	Primer	Química de lo cotidiano	Segundo
Geometría Euclidiana	Segundo	Geometría Euclidiana	Sexto
Mecánica Clásica	Quinto	Mecánica Clásica	Sexto
Electromagnetismo	Sexto	Electromagnetismo	Quinto

Artículo N°6. La línea de formación de práctica profesional será reglamentada por el coordinador de prácticas de la carrera.

Artículo N° 7. Los alumnos ingresados al presente Plan de Estudios estarán bajo el ámbito normativo del Reglamento General de la Universidad de Régimen de Estudios de Pregrado y del Reglamento Complementario al Reglamento General Régimen de Estudios de Pregrado de la Facultad de Ciencia.

Artículo N°8. Las convalidaciones y reincorporaciones surgidas de un cambio de carrera, o de universidad o suspensión temporal, que no estén establecidas en la presente Resolución, serán resueltas por el Jefe de Carrera.

Artículo N° 9. El jefe de carrera resolverá las situaciones surgidas en la aplicación de este Plan de Estudios que no estén previstas en esta Resolución.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

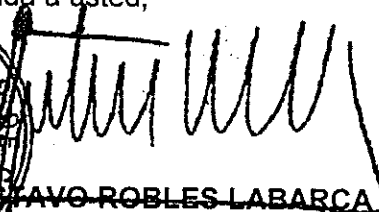

Primera. La estimación de créditos SCT-CHILE al plan de estudios de Licenciatura en Educación de Física y Matemática ha quedado comprometida para iniciar su estimación a partir de octubre 2014. Con la estimación de créditos, se debe completar esta resolución respecto del artículo n°1 a) organización de las asignaturas en cada ciclo formativo; y artículo n°1 c) certificaciones que otorga el plan de estudios, horas totales. Adicionalmente la estimación se registrará por los acuerdos vigentes del CRUCH.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

Dra. PATRICIA PALLAVICINI MAGNERE. VICERRECTORA ACADÉMICA

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento.

Saluda a usted,



GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL

Distribución:

- 1. Vicerrectoría Académica.
- 1. Contraloría Universitaria.
- 1. Facultad de Ciencia.
- 1. Departamento de Física.
- 1. Registro Académico.
- 1. Títulos y grados.
- 2. Oficina de Partes.
- 1. Archivo Central.